



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que ayer fue el primer día de regulación de formentera.eco de este 2022 y que se inició una campaña de notificaciones a los vehículos no acreditados.

En concreto, los controladores de la zona azul comprobaron las matrículas de 236 vehículos, 199 estaban correctamente autorizados y 37, en su mayoría motocicletas, no tenían acreditación. A estos últimos vehículos se les ha puesto una notificación que advierte que su vehículo no está autorizado y, por eso, disponen de 24 horas para regularizar la situación si no quieren ser sancionados.

El Consell de Formentera recuerda que el trámite debe realizarse en la web www.formentera.eco, donde también hay un apartado para introducir la matrícula y comprobar que el vehículo está correctamente acreditado. La autorización la deben sacar todos los vehículos a motor que quieran circular por Formentera durante el período de regulación: coches, motocicletas, furgonetas, camiones y tractores, entre otros.

*16 de junio de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera*